



**RESULTADOS DE FICHA DE POSTULACIÓN  
PROCESO CAS N°321-2023-MM  
UN/A (01) GESTOR DE PROYECTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DE POSTULANTES	DNI	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	SUAREZ RAMIREZ DIEGO	42904573	APTO	-
2	RUIZ TAQUIRI DIANA	72974497	APTO	-
3	TAFUR PAREDES RICARDO	72904765	APTO	-
4	TENE TRABUCCO DANNY FRANCISCO	71261857	APTO	-
5	SOLANO JIMÉNEZ DIEGO	45801548	APTO	-
6	LLAVE BENITO YEBER MICHEL	76048105	APTO	-
7	CALDERON NEIRA TATIANA	10138167	APTO	-
8	GALLEGOS GARCIA JOE	40578441	APTO	-
9	MENESES OCHOA JEAN PIERRE HUMBERTO	70005025	APTO	-

(\*) No cumple con el requisito de formación profesional según perfil del puesto

(\*\*) No cumple con el requisito de experiencia general según perfil del puesto

(\*\*\*) No cumple con el requisito de experiencia específica y/o en el sector público según el perfil del puesto

(\*\*\*\*) No cumple con el requisito de capacitaciones según perfil del puesto

**LOS/AS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE "APTO/A" EN EL PRESENTE LISTADO, PASAN A LA SIGUIENTE ETAPA: "EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS"**

**INDICACIONES GENERALES**

**FECHA DE EVALUACIÓN: jueves 22 de junio del 2023**

**HORA DE LA EVALUACIÓN: 04:00 p.m.**

1. La Evaluación se llevará a cabo de forma virtual empleando la plataforma Zoom para lo cual deberán ingresar unos 05 minutos antes de la hora programada al siguiente link: <https://us06web.zoom.us/j/84314236687>
2. Es obligatorio acceder al link de reunión virtual (video llamada en Zoom), a través de la cual se darán las indicaciones y pautas para el desarrollo de la evaluación.
3. Durante la reunión, el/la postulante deberá tener consigo su documento de identidad, a efectos de mostrarlo para proceder a la verificación de la identificación respectiva, disminuyendo el riesgo de suplantación.
4. El/la postulante que no participe de la evaluación y/o que no ingrese en la fecha y hora señalada y/o no muestre su documento de identidad y/o no concluya y envíe el examen dentro del rango de tiempo establecido para su desarrollo, será considerado/a **DESCALIFICADO/A**.
5. Es obligatorio tener la cámara y audio encendida durante toda la Evaluación de Conocimientos y que se cuente con la visión del postulante caso contrario el/la postulante será considerado/a **DESCALIFICADO/A**.

**Subgerencia de Recursos Humanos**